Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 124 - Jueves, 28 de junio de 2018

página 162

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 19 de junio de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1002/2017.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1002/2017. Negociado: 41.

NIG: 4109144420170010885.

De: Doña Silvia de Lourdes Delgado Ramírez.

Contra: Fundación Tas y Fogasa.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 1002/2017, seguidos a instancias de Silvia de Lourdes Delgado Ramírez, contra Fundación Tas y Fogasa, sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a Fundación Tas como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 22.1.19 a las 11,20 horas, para asistir al acto de juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 10,50 horas que tendrán lugar en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26. Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Fundación Tas para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a diecinueve de junio de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

